

CAPÍTULO XII.

Ceremonias con que los Hebréos han de comer el cordero Pascual. Muerte de todos los primogénitos de los Egipcios, quedando sin lesión los de los Hebréos. Pharaón y los suyos los obligan á que salgan cuanto antes de sus términos. Se llevan los despojos y riquezas de los Egipcios.

1. Dixit quoque Dominus ad Moysen et Aaron in terra Ægypti :

2. Mensis iste, vobis principium mensium : primus erit in mensibus anni.

3. Loquimini ad universum coetum filiorum Israël, et dicite eis : Decima die mensis hujus tollat unusquisque agnum per familias et domos suas.

4. Sin autem minor est numerus ut sufficere possit ad vescendum agnum, assumet vicinum suum qui junctus est domui suæ, juxta numerum animarum quæ sufficere possunt ad esum agni.

5. Erit autem agnus absque macula, masculus, anniculus : juxta quem ritum tolletis et hœdum.

6. Et servabitis eum usque ad quartam decimam diem mensis hujus : immolabitque eum

1. Dijo también el Señor á Moysés y á Aarón en la tierra de Egipto :

2. Este mes ², para vosotros principio de meses : será el primero entre los meses del año ³.

3. Hablad á toda la congregacion de los hijos de Israël, y decidles : El dia décimo ⁴ de este mes tome cada uno ⁵ un cordero ⁶ por sus familias y casas ⁷.

4. Y si el número es menor de lo que pueda bastar para comer el cordero, tomará á su vecino que está junto á su casa, segun el número de almas que pueden bastar para comer el cordero.

5. Y el cordero será sin mancha ⁸, macho, de un año : conforme al cual rito tomaréis tambien un cabrito ⁹.

6. Y tendréislo guardado hasta el dia catorce de este mes : y toda la multitud ¹⁰ de

1 Esto es, *habia dicho*. Esto fué algunos dias antes de la salida de Egipto, como que eran necesarios para promulgar y prevenir, lo que aquí se ordena acerca del cordero Pascual, y para que todos los Hebréos se juntaran en la tierra de Gessén.

2 En que saldréis. Antes de esto el principio de los meses era el de Tisri, que cae en el equinoccio del otoño. El mes de que se habla aquí, es el que los Judíos llaman *Nisán*, ó *Abib*, que comienza con la luna de marzo. Porque el año de los Israelitas era lunar, ó compuesto de doce meses, que comenzaban y acababan con la luna. Quedó la disposicion del año civil segun el uso antiguo; pero se mudó el sagrado, que servia para arreglar las fiestas y las ceremonias de la religion. Dios fijó el principio de este año en el mes *Nisán*, que comienza hácia el equinoccio de la primavera y que como dejamos dicho corresponde á la luna de marzo. Quiso por tanto consagrar la memoria de la milagrosa salida de los Israelitas de Egipto, poniendo el mes, en que pasó este grande y señalado suceso, á la frente de los meses del año. La Escritura lo llama comunmente el *primer mes*, y á los siguientes el segundo, el tercero, y así de los otros. El año civil llamado así, porque estaba destinado para los negocios civiles, comenzaba hácia el equinoccio del otoño. El primer mes de este año es llamado por los Judíos *Tisri*, y corresponde á la luna de setiembre. Es el mismo que la Escritura llama el *séptimo mes* en el orden de las fiestas y de las ceremonias de la religion. El que desee una noticia cumplida de todo esto, puede consultar al benedictino PEDRO GUARIN en su *Gramática hebréa*, tom. II, desde la pág. 427; y tambien el MISCHNA, tom. II, ROSCH, HASCHANAH, cap. 1, sect. 1, pág. 300, en donde se da noticia de cuatro principios de años, que tenían los Judíos.

3 Eclesiástico ó sagrado.

4 Cuatro dias antes que fuera sacrificado. De este modo tenían tiempo de prepararse para su viaje, disponiendo todo lo necesario para él, y para exhortarse mutuamente á dar gracias al Señor, porque los libraba de la dura esclavitud en que se hallaban; y juntamente podian observar si el cordero, que habian de sacrificar, tenia las calidades que pedia el Señor.

5 Cada padre de familias.

6 El Hebréo פֶּסַח, que significa *cordero ó cabrito* : sobre lo cual véase la nota al v. 5.

7 En una misma casa podia haber muchas familias; y cada una de estas, si era numerosa, tenia y comia su cordero. Pero si no era crecida, esto es, que no constaba de suficiente número de personas para poder comer el cordero, que debia consumirse enteramente, convidaban y llamaban las que eran necesarias de la del vecino mas inmediato. No hay ley, que prescriba este número de personas; pero la costumbre habia introducido, que ni fuesen menos de diez, ni mas de veinte.

8 Perfecto פֶּסַח, como dice el Hebréo; esto es, sin defecto, sin deformidad ni enfermedad. Véase el *Levit.* xxii, 22, 23. *Macho*, como mas estimable que la hembra; y por consiguiente mas digno de ser ofrecido al Señor. *De un año*, quiere decir : que no excediera de un año; porque entonces dejaría ya de ser cordero : pero podia ser sacrificado menor de un año, con tal que tuviera ya ocho dias de nacido. *Levit.* xxii, 27.

9 Y en defecto de cordero podréis tomar un cabrito, que tenga las mismas cualidades, que se requieren en el cordero. No uno y otro á un mismo tiempo, como quieren algunos, sino uno de los dos, como se infiere de la palabra hebréa פֶּסַח del v. 2, y mas expresamente se dice aquí en el mismo texto hebréo, donde se lee כְּבָשִׁים וְכִזְבִּיּוֹת de los *carneros y de las cabras tomaréis*. Donde la copulativa וְ, como en la Vulgata el *et* se han de tomar por la disyuntiva *vel*, como lo expone S. AGUSTÍN in *Exod. Quest.* xlii.

10 MS. 3. *Todo el apañamiento*. Cada padre de familias en nombre de toda la familia. Es muy probable que

universa multitudo filiorum Israël ad vesperam.

7. Et sument de sanguine ejus, ac ponent super utrumque postem, et in superliminari-bus domorum, in quibus comedent illum

8. Et edent carnes nocte illa assas igni, et azymos panes cum lactucis agrestibus.

9. Non comedetis ex eo crudum quid, nec coetum aqua, sed tantum assum igni : caput cum pedibus ejus et intestinis vorabit.

10. Nec remanebit quidquam ex eo usque mane : si quid residuum fuerit, igne comburetis.

11. Sic autem comedetis illum : Renes vestros accingetis, et calceamenta habebitis in pedibus, tenentes baculos in manibus, et comedetis festinanter : est enim Phase (id est transitus) Domini.

12. Et transibo per terram Ægypti nocte

los hijos de Israël lo inmolará por la tarde.

7. Y tomarán de su sangre, y pondrán sobre los dos postes ², y sobre los dinteles de las casas, en que lo comieren.

8. Y en aquella noche comerán las carnes asadas ³ al fuego, y panes ázimos ⁴ con lechugas silvestres ⁵.

9. No comeréis de él nada crudo ⁶, ni cocido ⁷ en agua, sino solo asado al fuego : comereis la cabeza con sus pies ó intestinos ⁸.

10. Y no quedará nada de él para la mañana : si sobrare alguna cosa, la quemaréis al fuego.

11. Y lo comeréis de esta manera : Ceñiréis vuestros lomos, y tendréis zapatos en los pies ⁹ y báculos en las manos, y lo comeréis apresuradamente ¹⁰ : porque es la Phase ¹¹ (esto es el paso) del Señor.

12. Y pasaré aquella noche por la tierra de

aun despues de haber entrado el pueblo de Israël en la tierra prometida, y de haber sido instituidos los sacerdotes de Aarón, se conservó en los padres de familias el privilegio de sacrificar el cordero de la Pascua. PHILÓ, *lib. III de vita Mosis*, et *lib. de Decalogo*. Pero debe notarse, que los Hebréos despues de la destruccion del templo, dejaron enteramente de sacrificar el cordero Pascual.

1 Es á saber, al fin del dia catorce. El Hebréo בֵּין הָעֶרְבַּיִם, *entre las dos tardes*, esto es, entre el mediodia y el ponerse el sol. Los Hebréos antiguos no usaban horas, sino que dividian el dia claro ó natural, en mañana, mediodia y tarde, *Psalm.* lvi, 18. *Daniel*, vi, 10. Al mediodia y á la tarde, les daban nombres duales, como si dijéramos *dos medios dias, dos tardes* : por cuanto bajo del mediodia se comprendian dos horas antes del verdadero punto meridiano, y dos despues. La primera tarde comenzaba en el punto preciso de la declinacion del sol despues de mediodia; y la segunda, cuando se ponía. En este espacio debia ser sacrificado el cordero. Y como la hora de nona, que son entre ellos las tres despues de mediodia, era la mitad de la primera tarde, los Judíos comenzaban á disponer el sacrificio en esta hora. JOSEPH. *de bello Judaic. lib. vii, cap. 17* : ἀπο ἐνάτης ὥρας μέχρι ἑνδεκάτης, *desde la hora nona hasta la undécima*. Pero no le asaban hasta despues de puesto el sol para comerlo de noche.

2 C. R. *En los dos postes, y en los bates*. MS. 3. *El batiente*. MS. 7. *A los batideros*.

3 Los Hebréos cocian ordinariamente las carnes de las victimas. *1 Reg.* ii, 13, 14. Pero esta costumbre, que era comun, no se guardaba en el cordero Pascual que comian asado, como expresamente lo dice el mismo texto.

4 Estos se hicieron sin levadura, porque no hubo tiempo para esperar que fermentase la masa; y porque así eran mas desabridos y de menos alimento. Por esta razon se llaman *panes de afliccion* en el *Deut.* xvi, 3. Estos se comenzaban á comer con el cordero Pascual, y así se continuaba por espacio de siete dias hasta ponerse el sol en el dia séptimo de la solemnidad ó hasta el veinte y uno del mes de Nisán.

5 El Hebréo עֵרְבֹרִים, *con amargas* : ó como si dijera, con yerbas amargas, cual es la chicoria silvestre. Todo esto servia para representarles el estado de afliccion y de amargura, en que estaban, cuando el Señor los sacó de Egipto.

6 Porque los Gentiles y bárbaros acostumbraban comer crudas las carnes.

7 MS. 3. *Nin cocho*. Para esto necesitaban de mas tiempo, y ellos no debian perderlo, sino darse prisa, y estar prontos para la marcha.

8 *E intestinos* : esto es, lo que se come y no se debia ofrecer á Dios. MS. *Con los hinojos é con lo menudo*. Despues de haberlo bien lavado todo, lo asaréis para comerlo; pero de manera que no quede nada para otro dia, no sea que se corrompa, ó sea profanado despues de vuestra partida; y así si sobrare algo, le habeis de quemar al fuego. Los LXX añaden aquí ὅσων σὺ συντίθητε ἀπ' αὐτοῦ, *hueso no quebrantaréis de él*, como se lee en el v. 46.

9 El pueblo en Egipto no usaba calzado particularmente dentro de las casas; pero cuando salia fuera, ó en algun viaje, por lo comun gastaba sandalias.

10 FERRAR. *Con apresuranza*. Todas estas disposiciones son propias de los que se debian preparar para emprender un largo y penoso viaje. Por esta misma razon se cree tambien que lo comieron en pié. Así lo afirma PHILÓN in *lib. de Cain et Abel*.

11 En Hebréo פָּסַח, y en Caldeo מַפְסָח, *tránsito, paso*, ó mas bien *salto*; como si dijera : Porque se acerca la hora, en que el Ángel del Señor pasará ó saltará de una casa á otra en la tierra de Egipto, para acabar con los primogénitos, y en que vosotros debeis tambien pasar por el mar Rojo á la tierra de Chanaán. En este sentido lo explica S. AGUST. *Tract. lv in Joann. Deuter.* xvi, 1. Se pueden tambien explicar las palabras : *Es la Phase del Señor*, en este sentido : *Es la víctima sacrificada*, con cuya sangre despues que estaban rociadas las puertas de las casas de los Israelitas, pasaba el Ángel del Señor sin causar en ellas el menor daño al tiempo mismo que entrando en las de los Egipcios, quitaba la vida á todos los primogénitos.

illa, percussamque omne primogenitum in terra Ægypti ab homine usque ad pecus: et in cunctis diis Ægypti faciam iudicia, ego Dominus.

13. Erit autem sanguis vobis in signum in aëribus in quibus eritis: et videbo sanguinem, et transibo vos: nec erit in vobis plaga disperdens quando percussero terram Ægypti.

14. Habebitis autem hunc diem in monumentum: et celebrabitis eam solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno.

15. Septem diebus azyma comedetis: in die primo non erit fermentum in domibus vestris: quicumque comederit fermentatum, peribit anima illa de Israël, á primo die usque ad diem septimum.

16. Dies prima erit sancta atque solemnis, et dies septima eadem festivitate venerabilis: nihil operis facietis in eis, exceptis his quæ ad vescendum pertinent.

1 Esto es, castigos. Se cree que al mismo tiempo fueron derribados por tierra todos los ídolos de los Egipcios: y S. JERÓNIMO añade, de 42 mansion. Epist. ad Fabiol. que todos los templos fueron destruidos, ó con terremotos, ó con rayos y fuego del cielo. Algunos lo entienden tambien de las personas mas distinguidas por sus empleos y autoridad, las que algunas veces son nombradas *Dii*, ó *Elohim*.

2 Pasaré de largo sin haceros mal como á los otros.

3 Como una ceremonia y religioso recuerdo destinado para advertiros perpetuamente la proteccion visible, que yo os he dado. Todo lo dicho hasta aqui denota la manera y ceremonias con que debian sacrificar el cordero Pascual esta primera vez en Egipto. Lo que se sigue, pertenece á las de la fiesta solemne, que se debia celebrar todos los años, y en la que, como dejamos notado, se practicaban muchas de las que se prescriben para esta misma solemnidad. Aquellas palabras *con culto perpetuo*, se usan en la Escritura, cuando no se señala tiempo determinado. S. PABLO, *Hebr.* xi, 28, nos enseña, que por la fe celebró Moysés la Pascua, y que hizo la aspersion de la sangre del cordero, para que el Angel que quitaba la vida á todos los primogénitos, no tocara á los Israelitas. Este grande caudillo, instruido con luz del cielo de los misterios de la nueva alianza, adoró profundamente por medio de su fe el augusto misterio del sacrificio del Mesias, que se ocultaba bajo del velo de esta ceremonia de religion. El cordero Pascual es efectivamente una imagen de Jesucristo tan viva y tan perfecta, que los Apóstoles mismos hicieron de él una aplicacion expresa al Señor. *Jesucristo*, dice S. PEDRO, *I Epist.* i, 19; ii, 22, *es el cordero sin mancilla y sin defecto, que no cometió ningun pecado, ni de su boca salió jamás alguna palabra engañosa*. Entró el Señor en Jerusalem el dia décimo del mes primero, que era en el que se debia preparar la Pascua, y fué allí sacrificado el dia catorce, como nuestro cordero Pascual, *I Cor.* v, 7, á la hora misma en que lo fué el Cordero, que lo figuraba. Su sangre fué derramada; pero no se le quebrantó ninguno de sus huesos, porque despues de haber roto las piernas á los dos ladrones que fueron crucificados á su lado, cuando llegaron al Señor, viéndole muerto, no le rompieron las piernas. *JOANN.* xix, 36. Todos los que hemos sido rociados con su sangre, somos purificados del pecado, y quedamos libres de la esclavitud del demonio. Renovamos la memoria de este sacrificio y de nuestra libertad, siempre que comemos su Carne, conforme al mandamiento, que él mismo nos dejó, cuando dijo: *Haced esto en memoria de mí*, *I Cor.* xi, 24. Pero esta Carne, que da vida á las almas, debe ser comida en una misma casa, que es la Iglesia católica, la verdadera familia del Padre celestial. Todo extranjero, todo profano, todo corazon, que no esté circuncidado, todo hombre, que no se haya purificado de la vieja lavadura de la malicia y de la corrupcion, *II Cor.* v, 7, 8, es excluido de este divino banquete. Es necesario para ser admitido á él, presentarse con los panes cenceños de la pureza y de la verdad, con las lechugas amargas de la mortificacion, y con aquella saludable tristeza, que siente un alma que ama á Dios, á vista de sus faltas pasadas, y de sus imperfecciones y tibiezas presentes. Últimamente se necesita estar en traje y en disposicion de caminante; esto es, renunciar al siglo caduco en que vivimos, y no suspirar sino por los bienes eternos de la verdadera tierra de los vivientes, que nos está prometida.

4 MS. 3. *Será tajada*. Esta accion, aunque en si parezca leve, se castigaba con pena de muerte que esto significa *percer*, ó *ser cortado* de Israël, á que sentenciaban los jueces al que la hacia; por cuanto despues de esta declaracion se violaba un misterio y precepto del Señor. Otros interpretan estas palabras de una especie de excomunion, por la cual se separaba al transgresor del cuerpo y congregacion del pueblo de Israël, y así quedaba privado de todos los privilegios y prerogativas que pertenecian á los Israelitas, y era mirado por todos ellos como un extraño. Véase la nota al cap. xvii, 14.

5 Se ve por estas palabras que la observancia de esta solemnidad no pedia tanto rigor como la del sábado, en el que no era permitido ni aun disponer lo que era necesario para comer. Cap. xvi, 23. Los cinco dias intermedios podian emplearse en obras serviles.

Egipto, y heriré de muerte á todo primogénito en la tierra de Egipto, desde el hombre hasta la bestia: y en todos los dioses de Egipto haré juicios¹, yo el Señor.

13. Y la sangre os será por señal en las casas en donde estuviéreis: y veré la sangre y pasaré mas allá² de vosotros: ni habrá en vosotros la plaga destruidora cuando hiriere á la tierra de Egipto.

14. Y tendréis á este dia por monumento³: y lo celebrareis solemne al Señor en vuestras generaciones con culto perpetuo.

15. Por espacio de siete dias comeréis panes ázimos: desde el primer dia no habrá levadura en vuestras casas: todo el que comiere pan con levadura, desde el primer dia hasta el séptimo, aquella alma perecerá⁴ de Israël.

16. El primer dia será santo y solemne, y el dia séptimo será venerado con igual solemnidad: ninguna obra haréis en ellos, exceptuadas las que pertenecen al comer⁵.

17. Et observabitis azyma: in eadem enim ipsa die educam exercitum vestrum de terra Ægypti, et custodietis diem istum in generationibus vestras ritu perpetuo.

18. Primo mense, quarta decima die mensis ad vesperam, comedetis azyma, usque ad diem vigesimam primam ejusdem mensis ad vesperam.

19. Septem diebus fermentum non invenietur in domibus vestris: qui comederit fermentatum, peribit anima ejus de coetu Israël, tam de advenis quam de indigenis terræ.

20. Omne fermentatum non comedetis: in cunctis habitaculis vestris edetis azyma.

21. Vocavit autem Moyses omnes seniores filiorum Israël, et dixit ad eos: Ite tollentes animal per familias vestras, et immolate Pascha.

22. Fasciculumque hyssopi tingite in sanguine qui est in limine, et aspergite ex eo superliminare, et utrumque postem: nullus vestrum egrediatur ostium domus suæ usque mane.

23. Transibit enim Dominus percurrens Ægyptios: cumque viderit sanguinem in superliminari, et in utroque poste, transcendet ostium domus, et non sinet percussorem ingredi domos vestras et lædere.

24. Custodi verbum istud legitimum tibi et filiis tuis usque in æternum.

25. Cumque introieritis terram, quam Dominus daturus est vobis ut pollicitus est, observabitis ceremonias istas.

26. Et cum dixerint vobis filii vestri: Quæ est ista religio?

27. Dicetis eis: Victimam transitus Domini est, quando transivit super domos filiorum Israël in Ægypto, percurrens Ægyptios, et do-

17. Y observaréis los ázimos¹: porque en este mismo dia² sacaré vuestro ejército de la tierra de Egipto, y observaréis este dia con un culto perpetuo en vuestras generaciones.

18. En el mes primero, el dia catorce del mes por la tarde, comeréis los ázimos, hasta el dia veinte y uno del mismo mes por la tarde.

19. Por espacio de siete dias no se hallará levadura³ en vuestras casas: el que comiere⁴ pan con levadura, perecerá su alma de la congregacion de Israël, bien sea extranjero ó bien natural de la tierra.

20. Ninguna cosa comeréis con levadura: comeréis ázimos en todas vuestras habitaciones.

21. Y llamó Moysés á todos los ancianos de Israël, y dijoles: Id y tomad el animal⁵ por vuestras familias, é inmolad la Pascua.

22. Y mojad un manojo de hysopo⁶ en la sangre⁷ que está en el umbral, y rociad con ella el dintel, y los dos postes: ninguno de vosotros salga de la puerta de su casa hasta la mañana.

23. Porque pasará el Señor hiriendo á los Egipcios: y luego que viere la sangre en el dintel, y en los dos postes, pasará la puerta de la casa, y no dejará al castigador entrar en vuestras casas y hacer daño.

24. Guarda este mandato que ha de ser como una ley⁸ para tí y para tus hijos por siempre jamás.

25. Y luego que entráreis en la tierra, que el Señor os ha de dar como lo tiene prometido, observaréis estas ceremonias.

26. Y cuando os preguntaren vuestros hijos: ¿Qué rito es este?

27. Les responderéis: Es la víctima del paso del Señor, cuando pasó sobre las casas de los hijos de Israël en Egipto, hiriendo á los Egip-

1 Los dias en que no se come pan con levadura, que se llamaban ázimos, ó *fiesta de los ázimos*.

2 El Hebréo היום הזה בערב, *porque en el cuerpo, ó en el hueco de este dia*, os saqué, ú os sacaré, etc. Lo que denota la mañana, el mediodia, ú otra hora. Véase la nota al cap. vii, 13 del Génes.

3 Son tan supersticiosos en esto los Judíos aun el dia de hoy que el padre de familias en la noche que precede á la vigilia de la Pascua, despues de hacer oracion enciende una vela de cera, y registra por toda la casa y por todos los aposentos, alacenas y arca de ella, si por casualidad se encuentra en alguna parte pan con levadura. Véase lo que notamos al v. 6 del cap. xvi de S. MATEO.

4 Todos los circuncidados estaban sujetos á esta ley, esclavos, libres, extranjeros ó naturales. Por *extranjeros* llamaban *proselitos de justicia*. Los *proselitos de domicilio* prometian solemnemente á presencia de testigos el guardar los mandamientos de Dios intimados á Adám y á Noé. Y con estos podian habitar los Hebréos.

5 El Hebréo אילן, y los LXX πρόβατον, *la oveja*; pero se entiende del cordero ó del cabrito.

6 MS. 3, y FERRAR. De orégano. Otros de romero. Menoch.

7 El Hebréo בסף, *en un barreño*. En este se recogia la sangre del cordero degollado que se ponía en el umbral de la puerta, y de él se tomaba para rociar con el hisopo sus postes y dintel.

8 Inviolable. El Señor instituyó las fiestas ó solemnidades, para que se perpetuara y conservara la memoria de los beneficios que hace á los mortales. Los Judíos no llevaban sus hijos al templo hasta que tenian doce años. *LUC.* ii, 42. Desde esta edad comenzaban á comer del Cordero Pascual, y de las otras viandas que habian sido ofrecidas al Señor en los sacrificios que le hacian conforme á su Ley.

a *Levit.* xxiii, 5. Num. xxviii, 16.— ó *Hebr.* xi, 28.